

Salvador  
4:33  
24-X-96



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

Oficio No. 62 / 96

Santafé de Bogotá, 21 de octubre de 1996

Profesora:  
**TERESA PEÑA DE TAMAYO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Económicas  
Ciudad Universitaria

Apreciada Profesora:

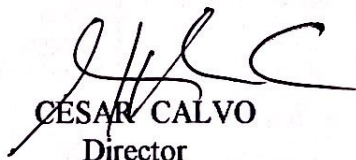
Comedidamente, me permito remitir, por su conducto, al Comité Docente, la solicitud del profesor Jesús Antonio Bejarano de cambio de dedicación a Tiempo Completo.

Su propuesta de programa de trabajo orientada al fortalecimiento del área de economía agraria es absolutamente oportuna, conveniente y atinente a las necesidades del Departamento.

Su compromiso de aportar un texto teórico base para el impulso de investigaciones en el área, confluye y refuerza la iniciativa y el fortalecimiento de economía agraria que se viene gestando en el Departamento, de consuno con los profesores especialistas.

En mi concepto, es viable su solicitud y recomiendo su aprobación.

Cordialmente,

  
**CESAR CALVO**  
Director